



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 21 DE ABRIL DE 2025

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 2731/09, y 322/10 se aprobó el reglamento de funcionamiento de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos;

Que, por las resoluciones mencionadas en el considerando anterior, se establecen los criterios para la inclusión y determinación de las incumbencias de los títulos que se incorporarán al Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que por Resolución N° 1480/09 se aprobó el Reglamento de los Centros de Educación Técnica Industrial, Agropecuaria y Prestadoras de Servicios;

Que en la Resolución mencionada precedentemente se establecieron las nomenclaturas de los cargos específicos de la modalidad técnica, como así también las misiones y funciones;

Que la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional solicita se definan los perfiles para el desempeño del cargo “Preceptor de Taller”, distinguiendo el código de cargo por especialidad;

Que por lo detallado en el considerando anterior la Comisión de Títulos establece el código para los cargos de “Preceptor de Taller” por especialidad;

Que se solicita a la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional que, en conjunto con el Área de Desarrollo, reordene la vinculación de los cargos actuales de la Planta Orgánica Funcional de cada establecimiento a los nuevos códigos establecidos en la presente;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 58/25;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
AD REFERENDUM
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER los códigos para los cargos “Preceptor de Taller” de los Centros de Educación Técnica, para las distintas especialidades vigentes en la Enseñanza Secundaria de la Provincia de Río Negro, según se detalla en el Anexo I en la presente resolución. –



ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Programación – Código 330149-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo II en la presente Resolución. -

ARTÍCULO 3º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Energías Renovables - Código 330150-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo III en la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Maestro Mayor de Obras –Código330151-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo IV en la presente Resolución. -

ARTÍCULO 5º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Tecnología de los Alimentos -Código 330152-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo V en la presente Resolución. –

ARTÍCULO 6º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Electricidad – Código 330153-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo VI en la presente Resolución. –

ARTÍCULO 7º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Electrónica -Código 330154-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo VII en la presente Resolución. -

ARTÍCULO 8º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Química -Código 330155-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo VIII en la presente Resolución. -

ARTÍCULO 9º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Producción Agropecuaria- Agroindustrial -Código 330156-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo IX en la presente Resolución.

ARTÍCULO 10º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Equipos e Instalaciones Electromecánicas -Código 330157-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo X en la presente resolución. -

ARTÍCULO 11º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Mecánica -Código 330158-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo XI en la presente Resolución. -

ARTÍCULO 12º.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Informática Profesional y Personal -Código 330159-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo XII en la presente Resolución.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 13°.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Hotelería y Gastronomía -Código 330160-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo XIII en la presente Resolución. -

ARTÍCULO 14°.- DETERMINAR para el cargo de Preceptor de Taller Especialidad Gestión y Administración de las Organizaciones -Código 330161-, los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances, según se detallan en el Anexo XIV en la presente Resolución. -

ARTÍCULO 15°.- SOLICITAR a la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional que, en conjunto con el Área de Desarrollo, reordene la vinculación de los cargos actuales de las Planta Orgánica Funcional de cada establecimiento a los nuevos códigos establecidos en la presente. -

ARTÍCULO 16°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, al Área de Desarrollo, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II, a las Supervisiones de Educación correspondientes y archivar. -

RESOLUCIÓN N° 2431
AT/fg/SG/dam.-

Abg. Romina PROCOPPO
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	CÓDIGO
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PROGRAMACIÓN	330149
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ENERGÍAS RENOVABLES	330150
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRAS	330151
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	330152
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	330153
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	330154
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD QUÍMICA	330155
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA- AGROINDUSTRIAL	330156
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS	330157
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD MECÁNICA	330158
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD INFORMÁTICA PROFESIONAL	330159
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD HOTELERÍA Y GASTRONOMIA	330160
PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	330161

ANEXO II - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PROGRAMACIÓN” -CÓDIGO 330149-</p>	<p>4720-PROFESOR EN ETP/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EGB3 Y POLIMODAL/ EN CONCURRENCIA CON ANALISTA DE SISTEMAS / ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION / ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMACION -CODIGO 1338-</p> <p>4948-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD- EN CONCURRENCIA CON ANALISTA UNIVERSITARIO EN SISTEMAS -CODIGO 1372-</p> <p>4992-PROFESOR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA -INFOD- EN CONCURRENCIA CON ANALISTA EN COMPUTACIÓN - CODIGO 1346-</p> <p>4755-PROFESOR UNIVERSITARIO EN INGENIERIA INFORMATICA EN CONCURRENCIA CON INGENIERO EN INFORMATICA -CODIGO 1746-</p> <p>4730- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN</p>	<p>1746 - INGENIERO EN INFORMATICA.</p> <p>1714- INGENIERO DE SISTEMAS.</p> <p>3495- INGENIERO EN COMPUTACION/ SISTEMAS DE COMPUTACION.</p> <p>1983- LICENCIADO EN INFORMATICA.</p> <p>1338- TECNICO/ ANALISTA DE SISTEMA / ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION / ANALISTA EN SISTEMA DE INFORMACION/ INFORMATICO.</p> <p>3612-ANALISTA PROGRAMADOR Y ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION -SOLO INTERMEDIO LICENCIATURA-</p> <p>3248- TECNICO / SUPERIOR / UNIVERSITARIO / EN PROGRAMACION.</p>	<p>1372-ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS.</p> <p>1351- ANALISTA EN INFORMATICA O ANALISTA EN INFORMATICA EN CUALQUIER ESPECIALIDAD.</p> <p>1347-ANALISTA EN COMPUTACION ADMINISTRATIVA.</p> <p>3402- TECNICO EN COMPUTACION / INFORMATICA -TERCIARIO O UNIVERSITARIO-</p> <p>4459- ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMATICA.</p> <p>3966- TECNICO/ ANALISTA EN/ ANALISIS/ DESARROLLO/ DE SISTEMAS INFORMATICOS/ DE INFORMACION/ CON ORIENTACION EN DESARROLLO DE APLICACIONES</p> <p>3229- TECNICO SUPERIOR EN</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PROGRAMACIÓN”</p> <p>-CÓDIGO 330149-</p>	<p>CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACION DE LAS ORGANIZACIONES -CODIGO 2072-</p> <p>2870-PROFESOR EN TECNOLOGIA INFORMATICA PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB DEL NIVEL POLIMODAL Y DEL NIVEL SUPERIOR.</p> <p>5035-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD- EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA -CODIGO 3229-</p> <p>4763- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA -CODIGO 3232-</p> <p>4953-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EN COMPUTACION/ DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ANALISTA PROGRAMADOR Y ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION -CODIGO 3612-</p> <p>4859-PROFESOR EN COMPUTACION/ INFORMATICA/ EN EDUCACION</p>	<p>3340- LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION.</p> <p>1346- ANALISTA EN COMPUTACION -SOLO COMAHUE-</p> <p>4966-ANALISTA DE SISTEMAS DE LA INFORMACION -SOLO PLAN 4 AÑOS-</p> <p>2073- LICENCIADO EN SISTEMAS</p> <p>1760- INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACION.</p> <p>1826- LICENCIADO EN ANALISIS DE SISTEMAS.</p> <p>2075- LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACION.</p> <p>5172- TECNICO DE NIVEL SECUNDARIO EN PROGRAMACION - PLAN 137/13 - 4124/17</p> <p>1364- ANALISTA PROGRAMADOR/ PROGRAMADOR UNIVERSITARIO -4 AÑOS-</p>	<p>INFORMATICA EMPRESARIAL/ CON ORIENTACION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p> <p>2072- LICENCIADO EN SISTEMA DE INFORMACION DE LAS ORGANIZACIONES</p> <p>3232- TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA</p> <p>3183- TECNICO SUPERIOR EN ANALISIS DE SISTEMAS</p>
---	---	---	--

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PROGRAMACIÓN”</p> <p>-CÓDIGO 330149-</p>	<p>SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMACION CON ORIENTACION EN DESARROLLO DE APLICACIONES -CODIGO 3966- 5053- PROFESOR EN COMPUTACION - CICLO- EN CONCURRENCIA CON ANALISTA PROGRAMADOR -CODIGO 1364-4841-PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN SISTEMAS -CODIGO 2073-5003-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO/ SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ EN PROGRAMACION - CODIGO 3248-</p>		
---	---	--	--

ANEXO III - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ENERGÍAS RENOVABLES” -CÓDIGO 330150-</p>	<p>4881-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EN DOCENCIA SUPERIOR/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN INFORMACION AMBIENTAL.</p> <p>5318- PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN ENERGIA 5166-3844- PROFESOR DE CIENCIAS FISICA/ FISICA.</p> <p>5033- PROFESOR EN CONCURRENCIA CON INGENIERO EN RECURSOS NATURALES.</p> <p>4869- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FISICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE AGRIMENSOR - CODIGO 1319-</p> <p>4869- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FISICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE INGENIERO AERONAUTICO - CÓDIGO 1667-</p> <p>4869- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FISICA - CICLO -UNRN CON</p>	<p>4810- INGENIERO EN RECURSOS NATURALES.</p> <p>4222- TECNICO EN ENERGIA/ ENERGIAS RENOVABLES</p> <p>5166- TECNICO EN ENERGIAS RENOVABLES/ ENERGIA (PLAN 137/13 Y EQUIVALENTES)</p> <p>4222- TECNICO EN ENERGIA/ ENERGIAS RENOVABLES</p>	<p>3835- TECNICO/ UNIVERSITARIO/ SUPERIOR EN/ MANEJO/ PLANIFICACION / GESTION/ INFORMACION/ AMBIENTAL/ PROBLEMAS AMBIENTALES.</p> <p>4229- TECNICO EN SANIDAD Y GESTION AMBIENTAL.</p> <p>5316- AUXILIAR UNIVERSITARIO ESCOLAR DE FÍSICA</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ENERGÍAS RENOVABLES”</p> <p>-CÓDIGO 330150-</p>	<p>TITULO DE BASE INGENIERO AGRONOMO/ - CODIGO 1678-</p> <p>4869- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FISICA - CICLO –UNRN CON TITULO DE BASE INGENIERO CIVIL / INGENIERO EN CONSTRUCCIONES –CÓDIGO 1684-</p> <p>4869- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FISICA - CICLO –UNRN CON TITULO DE BASE INGENIERO EN PETROLEO/ PERFORACIONES -CODIGO 1752-</p> <p>4869- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FISICA - CICLO –UNRN CON TITULO DE BASE LICENCIADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS –CÓDIGO 2083-</p> <p>4869- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FISICA - CICLO –UNRN CON TITULO DE BASE INGENIERO MECANICO –CÓDIGO 3375-</p>		
--	--	--	--

ANEXO IV - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRAS”</p> <p>-CÓDIGO 330151-</p>	<p>4370- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL/ EN CONCURRENCIA CON INGENIERO CIVIL -CODIGO 1684-</p> <p>4741-PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES/ PERITO CONSTRUCTOR. -CODIGO 924-</p> <p>4722- PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ARQUITECTO -CODIGO 659-</p> <p>954- PROFESOR DE 3ER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACION POLIMODAL EN TECNOLOGIA CONSTRUCCION.</p> <p>5344- PROFESOR DE EDUCACIÓN</p>	<p>1684- INGENIERO CIVIL / INGENIERO EN CONSTRUCCIONES.</p> <p>4911- PROFESOR EN DISEÑO INDUSTRIAL.</p> <p>659- ARQUITECTO.</p> <p>4851- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ EN CONCURRENCIA CON AGRIMENSOR - CODIGO 1319-</p> <p>4727-PROFESOR EN/ EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES / EN CONCURRENCIA CON INGENIERO INDUSTRIAL -CODIGO 808-</p> <p>924 y 5159 - MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES</p> <p>5169- MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES</p>	<p>1319- AGRIMENSOR.</p> <p>1523- DISEÑADOR INDUSTRIAL CUALQUIER ORIENTACION O ESPECIALIDAD</p> <p>4963- DISEÑADOR INDUSTRIAL -SÓLO PARA UNLP-</p> <p>808- INGENIERO INDUSTRIAL.</p> <p>4790- INGENIERO EN MATERIALES</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRAS”</p> <p>-CÓDIGO 330151-</p>	<p>SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON MAESTRO MAYOR DE OBRAS -CÓDIGO 5169-</p>		
---	--	--	--

ANEXO V - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS”</p> <p>-CÓDIGO 330152-</p>	<p>4749-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION/ TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS/ CIENCIAS DE LA ALIMENTACION/ EN PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIDAD INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS. -CODIGO 3805-</p> <p>4945- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD- EN CONCURRENCIA CON INGENIERO EN ALIMENTOS -CODIGO 1730-</p> <p>4667-PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ UNIVERSITARIO- CICLO DE PROFESORADO- EN CONCURRENCIA CON DE LICENCIADO/ INGENIERO/ EN TECNOLOGIA /DE LOS ALIMENTOS - CODIGO 1743-2083-</p>	<p>1730- INGENIERO EN ALIMENTOS / EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS</p> <p>1743- INGENIERO EN INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION.</p> <p>2083- LICENCIADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS</p> <p>3805- TECNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION/ TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS/ CIENCIAS DE LA ALIMENTACION/ EN PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIDAD INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS</p> <p>5163- TECNICO EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS/ INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION (PLAN 137/13 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO)</p> <p>3227- TECNICO SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS/ DE LA</p>	<p>3770- TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS.</p> <p>4392- TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DE ALIMENTOS POR FRIO.</p> <p>1479- BIOQUIMICO/ LICENCIADO EN BIOQUIMICA</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS”</p> <p>-CÓDIGO 330152-</p>	<p>4740-4808-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS - CODIGO 3770-</p> <p>4734- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON 3227- TECNICO/ SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS/ DE LA ALIMENTACION/ EMPRESAS AGROALIMENTARIAS</p>	<p>ALIMENTACIÓN/EMPREDIMIENTOS AGROALIMENTARIOS/TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS</p> <p>5112- TECNICO EN INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION</p> <p>4861- PROFESORADO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EN /DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON BIOQUIMICO -1479-</p>	
--	--	---	--

ANEXO VI - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD” -CÓDIGO 330153-</p>	<p>1034 PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICA EN ELECTRICIDAD.</p> <p>4754-PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTRICISTA / EN ELECTRICIDAD.</p> <p>4680- PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN TECNOLOGIA ORIENTACION ELECTRICIDAD</p> <p>4762- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN ELECTROMEDICINA -CODIGO 4709</p> <p>3984- PROFESOR EN/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL /EN CONCURRENCIA CON INGENIERO ELECTRICISTA -CODIGO 796-</p>	<p>4726-PROFESOR/ETP/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EN CONCURRENCIA CON EL TITULO INGENIERO ELECTRONICO / EN ELECTRONICA -CODIGO 802-</p> <p>796-INGENIERO ELECTRICISTA.</p> <p>798- INGENIERO ELECTRICISTA ELECTRONICO</p> <p>1258-TECNICO ELECTRICISTA/ EN ELECTRICIDAD</p> <p>5162- TECNICO EN ELECTRICIDAD/ ELECTRICISTA (PLAN 137/13 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO)</p>	<p>802- INGENIERO ELECTRONICO/ EN ELECTRONICA</p>

ANEXO VII - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA” -CÓDIGO 330154-</p>	<p>4745- PROFESOR EN / DISCIPLINAS INDUSTRIALES / EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTRONICO / EN ELECTRONICA / TECNOLOGIA ESPECIALIDAD AUTOMATIZACION Y SISTEMAS - CODIGO 3022-</p> <p>4761-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ELECTROTECNICO / ELECTROTECNICO CON ORIENTACION EN AUTOMATIZACION DE MAQUINAS. - CODIGO 3071-</p> <p>2644-PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD ELECTRONICA.</p>	<p>802- INGENIERO ELECTRONICO/ EN ELECTRONICA.</p> <p>1727- INGENIERO ELECTROMECHANICO ORIENTACION ELECTRONICA.</p> <p>800- INGENIERO ELECTROMECHANICO.</p> <p>798- INGENIERO ELECTRICISTA ELECTRONICO.</p> <p>2669- PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL</p> <p>3209- TECNICO SUPERIOR EN ELECTRONICA CON CUALQUIER ORIENTACION</p> <p>3022- TECNICO ELECTRONICO / EN ELECTRONICA/ TECNOLOGIA ESPECIALIDAD AUTOMATIZACION Y SISTEMAS</p>	<p>796- INGENIERO ELECTRICISTA.</p> <p>1724- INGENIERO ELECTROMECHANICO CON ESPECIALIDAD EN MECANICA</p> <p>1725- INGENIERO ELECTROMECHANICO O CON ALGUNA ORIENTACION O ESPECIALIDAD.</p> <p>1731- INGENIERO EN AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA”</p> <p>-CÓDIGO 330154-</p>	<p>4726-PROFESOR / ETP / DISCIPLINAS INDUSTRIALES / EN CONCURRENCIA CON INGENIERO ELECTRONICO / EN ELECTRONICA -CODIGO 802-</p> <p>2644-PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD ELECTRONICA EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN ELECTRONICA CON CUALQUIER ORIENTACION - CODIGO 3209-</p>	<p>5168- TECNICO EN ELECTRONICA/ ELECTRONICO/ ELECTROTECNICO (PLAN 137/13 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO)</p> <p>3071- ELECTROTECNICO/ ELECTROTECNICO CON ORIENTACION EN AUTOMATIZACION DE MAQUINAS</p>	
--	--	--	--

ANEXO VIII - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD QUÍMICA”</p> <p>-CÓDIGO 330155-</p>	<p>2859- PROFESOR/ EN/ DE/ FISICA, QUIMICA Y MERCEOLOGIA.</p> <p>4909- PROFESOR EN CIENCIAS QUIMICAS Y DEL AMBIENTE.</p> <p>4748-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO QUIMICO/ QUIMICO INDUSTRIAL. -CODIGO 3151-</p> <p>4728- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EN CONCURRENCIA CON INGENIERO QUIMICO -CODIGO 1787-</p> <p>4861-PROFESORADO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EN /DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON BIOQUIMICO -CÓDIGO 1479-</p> <p>4835- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ TRAYECTO DE</p>	<p>1787- INGENIERO QUIMICO.</p> <p>1768- INGENIERO INDUSTRIAL CON ORIENTACION QUIMICA.</p> <p>1477- BIOINGENIERO.</p> <p>1479- BIOQUIMICO/ LICENCIADO EN BIOQUIMICA</p> <p>2053- LICENCIADO EN QUIMICA.</p> <p>3151- TECNICO QUIMICO/ QUIMICO INDUSTRIAL.</p> <p>2987- TECNICO SUPERIOR QUIMICO INDUSTRIAL</p> <p>3152- TECNICO QUIMICO – UNIVERSITARIO-</p> <p>2983- QUIMICO ANALISTA</p> <p>5329- AUXILIAR UNIVERSITARIO/A EN LABORATORIO ESCOLAR DE QUÍMICA</p> <p>5206- TECNICO SUPERIOR EN QUIMICA Y QUIMICA APLICADA</p>	<p>4810- INGENIERO EN RECURSOS NATURALES.</p> <p>1743-INGENIERO EN INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION.</p> <p>1730- INGENIERO EN ALIMENTOS</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD QUÍMICA”</p> <p>-CÓDIGO 330155-</p>	<p>FORMACION DOCENTE CON ESPECIALIZACION EN EGB 3 Y POLIMODAL/ PROFESOR EN ETP/ EN CONCURRENCIA CON LIC EN QUIMICA -CÓDIGO 2053-</p> <p>2858- PROFESOR DE QUIMICA</p> <p>5037-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD- EN CONCURRENCIA CON QUIMICO ANALISTA -CÓDIGO 2983-</p> <p>4856- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR QUIMICO INDUSTRIAL -CODIGO 2987-</p> <p>4857-PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO QUIMICO UNIVERSITARIO -CÓDIGO 3152-</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 1479- BIOQUIMICO/ LICENCIADO EN BIOQUIMICA</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 1641- FARMACEUTICO</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN</p>	<p>2054- LICENCIADO EN QUIMICA FARMACEUTICA.</p> <p>2986- QUIMICO INDUSTRIAL.</p> <p>5055- LICENCIADO EN QUIMICA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL.</p> <p>5062- LICENCIADO EN CIENCIAS BASICAS CON ORIENTACION EN QUIMICA</p> <p>4945- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA - INFOD- EN CONCURRENCIA CON INGENIERO EN ALIMENTOS -CODIGO 1730-</p> <p>4667-PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA - INFOD-/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ UNIVERSITARIO- CICLO DE PROFESORADO- EN CONCURRENCIA CON DE INGENIERO/ EN TECNOLOGIA /DE LOS ALIMENTOS -CODIGO 1743-</p> <p>5164- TECNICO QUIMICO/ QUIMICO INDUSTRIAL (PLAN</p>	
--	---	--	--

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD QUÍMICA”</p> <p>-CÓDIGO 330155-</p>	<p>CON TITULO DE BASE 1678- INGENIERO AGRONOMO/ INGENIERO AGRONOMO CON CUALQUIER ORIENTACION</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 2053- LICENCIADO EN QUIMICA</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 2083- LICENCIADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 2196- PROFESOR DE BIOLOGIA/ CIENCIAS BIOLÓGICAS/ CIENCIAS NATURALES</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 3151- TECNICO QUIMICO/ QUIMICO INDUSTRIAL</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 3227- TECNICO UNIVERSITARIO/ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS/ DE LA ALIMENTACIÓN/EMPREDIMIENTOS</p>	<p>137/13 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO)</p>	
--	---	--	--

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD QUÍMICA”</p> <p>-CÓDIGO 330155-</p>	<p>AGROALIMENTARIOS/TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 3289- TECNICO UNIVERSITARIO EN LABORATORIO CLINICO E HISTOPATOLOGIA (SOLO UNCO)</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 3770- TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 4392- TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSERVACION DE ALIMENTOS POR FRIO</p> <p>4868- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN QUIMICA - CICLO -UNRN CON TITULO DE BASE 4404- TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA (INTERMEDIO A LICENCIATURA)</p>		
--	---	--	--

ANEXO IX - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA-AGROINDUSTRIAL”</p> <p>-CÓDIGO 330156-</p>	1236 - PROFESOR Y TECNICO SUPERIOR EN CIENCIAS AGRICOLAS Y GANADERAS.	1678-INGENIERO AGRONOMO/ INGENIERO AGRONOMO CON CUALQUIER ORIENTACION.	3162-TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION AGRARIA/AGROPECUARIA.
	4743- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO AGROPECUARIO O AGRONOMO/ AGROTECNICO/ AGRONOMO GENERAL/ AGRONOMO/ PRACTICO AGRONOMO - CODIGO 1246-	1802-LICENCIADO EN ADMINISTRACION AGRARIA O AGROPECUARIA/	3944-TECNICO EN / VIVEROS/ PRODUCCION VEGETAL ORGANICA
	4723- PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA INFOD/ EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN CONCURRENCIA CON INGENIERO AGRONOMO -CODIGO 1678-	1968-LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.	1300-TECNICO SUPERIOR EN GESTION EMPRESARIAL CON ORIENTACION AGROPECUARIA.
	2578- PROFESOR EN CIENCIAS AGRARIAS -CICLO	805-INGENIERO EN PRODUCCION AGROPECUARIA.	3822-MEDICO VETERINARIO.
	4729- PROFESOR/ EN EDUCACION	4441-TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION / GESTION/ AGROPECUARIA / GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS/ AMBIENTAL / CON ORIENTACION GANADERA / FRUTIHORTICOLA /FRUTOS SECOS/HORTICULTURA.	1793-INGENIERO ZOOTECNISTA O INGENIERO ZOOTECNICISTA.
		4404-TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA - INTERMEDIO A LICENCIATURA-	2994-TECNICO AGRICOLA O AGRONOMO O AGROPECUARIO UNIVERSITARIO O EN CUALQUIER ORIENTACION.
		5153- TECNICO SUPERIOR EN	807-INGENIERO FORESTAL.
			3296- TECNICO UNIVERSITARIO EN PRODUCCION ANIMAL.
			3162-TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION AGRARIA/

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA-AGROINDUSTRIAL”</p> <p>-CÓDIGO 330156-</p>	<p>SECUNDARIA -INFOD-/ DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS -CODIGO 1968-4733- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS -CODIGO 3810-4736- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA -CODIGO 4404-4806- PROFESOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS. 5021- PROFESOR EN AGRONOMIA. 5044-PROFESOR EN CIENCIAS AGRARIAS.</p>	<p>PRODUCCION/GESTION AGROPECUARIA/GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS/ AMBIENTAL/ CON ORIENTACION GANADERA/ FRUTIHORTICOLA/ FRUTOS SECOS/ HORTICULTURA 3810-TECNICO SUPERIOR EN GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS. 4739- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO UNIVERSITARIO FORESTAL - CODIGO 3301-1246- TECNICO AGROPECUARIO O AGRONOMO/ AGROTECNICO 5034- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA - INFOD- EN CONCURRENCIA CON INGENIERO ZOOTECNISTA - CODIGO 1793-4863- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA</p>	<p>AGROPECUARIA. 3301-TECNICO UNIVERSITARIO FORESTAL. 4625- TECNICO SUPERIOR EN AGRONOMIA KB 5187-TECNICO SUPERIOR EN CULTIVOS REGIONALES</p>
---	---	---	---

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA-AGROINDUSTRIAL”</p> <p>-CÓDIGO 330156-</p>	<p>5261- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA -5170- 5109 -PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ UNIVERSITARIO/ EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN GESTION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA- CODIGO 4441-</p>	<p>MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN PRODUCCION VEGETAL ORGANICA -CODIGO 3944- 4732- PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA - INFOD-/ EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON VETERINARIO / MEDICO VETERINARIO -CODIGO 3822- 5170- TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA/ AGROPECUARIO/ AGRONOMO - PLAN 137/13 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO- 5173- TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA CON ORIENTACIÓN AGROINDUSTRIAL (PLAN 375/15 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO) 4737- PROFESOR EN EDUCACION</p>	
---	---	---	--

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN AGROPECUARIA-AGROINDUSTRIAL”</p> <p>-CÓDIGO 330156-</p>		<p>SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION AGRARIA -CODIGO 3162- 4991 -PROFESOR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/INFOD/EN CONCURRENCIA CON INGENIERO FORESTAL -807-</p>	
---	--	---	--

ANEXO X - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS”</p> <p>-CÓDIGO 330157-</p>	<p>4744-PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTROMECHANICO/ MECANICO ELECTRICISTA - CODIGO 3019-</p> <p>4769- PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON BASE MECANICO ELECTRICISTA - RESOLUCION 496/82 Y 1658/77 DEL CPE- -CODIGO 4766-</p> <p>4702- PROFESOR DEL TERCER CICLO DE LA E.G.B. Y DE LA EDUCACION POLIMODAL EN TECNOLOGIA DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS.</p>	<p>1724- INGENIERO ELECTROMECHANICO CON ESPECIALIDAD EN MECANICA.</p> <p>5167- TECNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS/ ELECTROMECHANICO/ MECANICO ELECTRICISTA (PLAN 137/13 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO)</p> <p>3019- TECNICO ELECTROMECHANICO/ MECANICO ELECTRICISTA.</p> <p>800- INGENIERO ELECTROMECHANICO.</p> <p>5012- PROFESOR UNIVERSITARIO EN CONCURRENCIA CON INGENIERO MECANICO -CODIGO 3375-</p> <p>1724-INGENIERO ELECTROMECHANICO CON ESPECIALIDAD EN MECANICA.</p> <p>1725-INGENIERO ELECTROMECHANICO O CON ALGUNA ORIENTACION O ESPECIALIDAD.</p> <p>1727- INGENIERO ELECTROMECHANICO ORIENTACION ELECTRONICA.</p>	<p>1398- ASISTENTE EN INGENIERIA ELECTRICA</p> <p>3375- INGENIERO MECANICO.</p> <p>1768- INGENIERO INDUSTRIAL CON ORIENTACION QUIMICA.</p> <p>796- INGENIERO ELECTRICISTA.</p> <p>808- INGENIERO INDUSTRIAL.</p> <p>809- INGENIERO MECANICO AERONAUTICO.</p> <p>814- INGENIERO METALURGICO</p> <p>3950- INGENIERO INDUSTRIAL ORIENTACION ELECTRICIDAD.</p> <p>1667- INGENIERO AERONAUTICO CUALQUIER ESPECIALIDAD U ORIENTACION.</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS”</p> <p>-CÓDIGO 330157-</p>	<p>4762-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN ELECTROMEDICINA DE NIVEL MEDIO -CODIGO 4709-5370 -PROFESOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON 5167- TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAICAS</p>		
--	---	--	--

ANEXO XI - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD MECÁNICA” -CÓDIGO 330158-</p>	<p>4769- PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON BASE MECANICO ELECTRICISTA - RESOLUCION 496/82 Y 1658/77 DEL CPE- -CODIGO 4766- 5012- PROFESOR EN CONCURRENCIA CON INGENIERO MECANICO - CODIGO 3375- 4747-4808-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO MECANICO - CODIGO 3384-</p>	<p>3375 -INGENIERO MECANICO. 1724-INGENIERO ELECTROMECHANICO CON ESPECIALIDAD EN MECANICA 4702-PROFESOR DEL TERCER CICLO DE LA E.G.B. Y DE LA EDUCACION POLIMODAL EN TECNOLOGIA DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS. 5165- 5161- 3384 TECNICO MECANICO (PLAN 137/13 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO) 4744-PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTROMECHANICO/ MECANICO ELECTRICISTA -CODIGO 3019- 4762-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN ELECTROMEDICINA -CODIGO 4709- 4744-PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTROMECHANICO</p>	<p>1725-INGENIERO ELECTROMECHANICO O CON ALGUNA ORIENTACION O ESPECIALIDAD. 1727- INGENIERO ELECTROMECHANICO ORIENTACION ELECTRONICA. 800- INGENIERO ELECTROMECHANICO.</p>

ANEXO XII - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD INFORMÁTICA PROFESIONAL Y PERSONAL”</p> <p>-CÓDIGO 330159-</p>	<p>4720-PROFESOR EN /ETP/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EGB3 Y POLIMODAL/ EN CONCURRENCIA CON ANALISTA DE SISTEMAS / ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION / ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMACION -CODIGO 1338-</p> <p>4721-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ANALISTA EN COMPUTACION ADMINISTRATIVA - CODIGO 1347-</p> <p>4948-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD- EN CONCURRENCIA CON ANALISTA UNIVERSITARIO EN SISTEMAS -CODIGO 1372-</p> <p>4992-PROFESOR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA -INFOD- EN</p>	<p>2842- PROFESOR EN MATEMATICA Y COMPUTACION.</p> <p>2636- PROFESOR EN CONTABILIDAD COMPUTACION Y COOPERATIVISMO.</p> <p>1714- INGENIERO DE SISTEMAS.</p> <p>1746- INGENIERO EN INFORMATICA</p> <p>2073- LICENCIADO EN SISTEMAS</p> <p>1760- INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACION.</p> <p>1826- LICENCIADO EN ANALISIS DE SISTEMAS.</p> <p>1983- LICENCIADO EN INFORMATICA.</p> <p>2075- LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACION.</p> <p>3340- LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION.</p> <p>3495- INGENIERO EN</p>	<p>3229- TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA EMPRESARIAL/ CON ORIENTACION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p> <p>5247- TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE SISTEMA Y REDES</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD INFORMÁTICA PROFESIONAL Y PERSONAL”</p> <p>-CÓDIGO 330159-</p>	<p>CONCURRENCIA CON ANALISTA EN COMPUTACIÓN -CODIGO 1346-</p> <p>4755-PROFESOR UNIVERSITARIO EN INGENIERIA INFORMATICA EN CONCURRENCIA CON INGENIERO EN INFORMATICA -CODIGO 1746-</p> <p>4730-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN SISTEMAS DE INFORMACION DE LAS ORGANIZACIONES -CODIGO 2072-</p> <p>2819-PROFESOR/ EN INFORMATICA/ PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB POLIMODAL/ NIVEL MEDIO O EQUIVALENTE Y SUPERIOR/ PARA LA ENSEÑANZA MEDIA.</p> <p>2870-PROFESOR EN TECNOLOGIA INFORMATICA PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB DEL NIVEL POLIMODAL Y DEL NIVEL SUPERIOR.</p> <p>4746-PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN COMPUTACION/ COMPUTACION</p>	<p>COMPUTACION/ SISTEMAS DE COMPUTACION.</p> <p>2072- LICENCIADO EN SISTEMA DE INFORMACION DE LAS ORGANIZACIONES</p> <p>1338-TECNICO/ ANALISTA DE SISTEMA / ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION / ANALISTA EN SISTEMA DE INFORMACION/ INFORMATICO.</p> <p>1372-ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS.</p> <p>3612-ANALISTA PROGRAMADOR Y ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION -SOLO INTERMEDIO LICENCIATURA-</p> <p>4966-ANALISTA DE SISTEMAS DE LA INFORMACION -SOLO PLAN 4 AÑOS-</p> <p>1347-ANALISTA EN COMPUTACION ADMINISTRATIVA.</p> <p>1346- ANALISTA EN COMPUTACION - SOLO COMAHUE-</p> <p>3054- TECNICO EN COMPUTACION/ COMPUTACION ADMINISTRATIVA (NIVEL MEDIO)</p>	
---	---	---	--

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD INFORMÁTICA PROFESIONAL Y PERSONAL”</p> <p>-CÓDIGO 330159-</p>	<p>ADMINISTRATIVA -CODIGO 3054-</p> <p>5035-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD- EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA -CODIGO 3229-</p> <p>4763- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA -CODIGO 3232-</p> <p>4953-PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA -INFOD-/ EN COMPUTACION/ DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ANALISTA PROGRAMADOR Y ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION -CODIGO 3612-</p> <p>4859-PROFESOR EN COMPUTACION/ INFORMATICA/ EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMACION CON ORIENTACION EN</p>	<p>3402- TECNICO EN COMPUTACION / INFORMATICA -TERCIARIO O UNIVERSITARIO-</p> <p>3612- ANALISTA PROGRAMADOR Y ANALISTA DE SISTEMAS DE COMPUTACION</p> <p>3054- TECNICO EN COMPUTACION/ COMPUTACION ADMINISTRATIVA (NIVEL MEDIO)</p> <p>5171- TECNICO EN INFORMATICA PROFESIONAL Y PERSONAL/ COMPUTACION (PLAN 137/13 - 4125/17 Y EQUIVALENTES DE NIVEL MEDIO)</p> <p>4459- ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMATICA.</p> <p>4966-ANALISTA DE SISTEMAS DE LA INFORMACION -SOLO PLAN 4 AÑOS-</p> <p>3248- TECNICO / SUPERIOR / UNIVERSITARIO / EN PROGRAMACION.</p> <p>1364- ANALISTA PROGRAMADOR/ PROGRAMADOR UNIVERSITARIO -4 AÑOS-</p> <p>3232- TECNICO SUPERIOR EN</p>	
---	--	---	--

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD INFORMÁTICA PROFESIONAL Y PERSONAL”</p> <p>-CÓDIGO 330159-</p>	<p>DESARROLLO DE APLICACIONES - CODIGO 3966-</p> <p>5053- PROFESOR EN COMPUTACION - CICLO- EN CONCURRENCIA CON ANALISTA PROGRAMADOR -CODIGO 1364-</p> <p>4841-PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN SISTEMAS -CODIGO 2073-2227- PROFESOR EN COMPUTACION.</p> <p>5003-PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO/ SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ EN PROGRAMACION -CODIGO 3248-</p>	<p>INFORMATICA</p> <p>3966- TECNICO/ ANALISTA EN/ ANALISIS/ DESARROLLO/ DE SISTEMAS INFORMATICOS/ DE INFORMACION/ CON ORIENTACION EN DESARROLLO DE APLICACIONES</p>	
---	--	---	--

ANEXO XIII - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD HOTELERÍA Y GASTRONOMIA” -CÓDIGO 330160-</p>	<p>PROFESOR UNIVERSITARIO – CICLO- EN CONCURRENCIA CON TÉCNICO SUPERIOR EN GASTRONOMÍA -CÓDIGOS 5158 Y 4510- PROFESOR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (CÓDIGO 4994) EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN HOTELERÍA Y TURISMO (CÓDIGO 4075) PROFESORADO DE ETP (CÓDIGO 5001) EN CONCURRENCIA CON TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES (CÓDIGO 3169) PROFESOR EN DOCENCIA SUPERIOR (CÓDIGO 5056) EN CONCURRENCIA CON TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN HOTELERA/ EN</p>	<p>LICENCIADO EN GERENCIAMIENTO GASTRONÓMICO (CÓDIGO 4884). LICENCIADO EN HOTELERÍA/ TURISMO/ ORIENTACIÓN TURISMO (CÓDIGO 4075). LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA (CÓDIGO 4186). TECNICO EN HOTELERIA Y GASTRONOMIA (PLAN 01/17 Y EQUIVALENTES) (CÓDIGO 5174) TECNICO EN HOTELERIA Y GASTRONOMIA (CET25/ CET32) (CÓDIGO 3814) TÉCNICO SUPERIOR EN HOTELERÍA (CÓDIGO 4264). TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN HOTELERA (CÓDIGO 4614). TÉCNICO SUPERIOR EN TURISMO Y HOTELERÍA (CÓDIGO 3262). TÉCNICO ESPECIALISTA EN ARTE CULINARIO/CHEF/COCINERO</p>	<p>LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS (CÓDIGO 4907). LICENCIADO EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS – CICLO- (CÓDIGO 5050) EN CONCURRENCIA CON TÉCNICO SUPERIOR EN TURISMO (CÓDIGO 3261). TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL (CÓDIGO 4553). PROFESIONAL GASTRONÓMICO (4985- NO ASOCIAR MÁS AGENTES). CHEF INTERNACIONAL (CÓDIGO 4511). 5361- TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ENOLOGIA</p>

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD HOTELERÍA Y GASTRONOMIA”</p> <p>-CÓDIGO 330160-</p>	<p>ADMINISTRACIÓN HOTELERA/ DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURÍSTICAS/ HOTELERAS Y GASTRONÓMICAS (CÓDIGO 3173)</p>	<p>PROFESIONAL (CÓDIGO 1284).</p> <p>TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES (CÓDIGO 3169).</p> <p>TÉCNICO SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ EN HOTELERÍA (CÓDIGO 4264)</p> <p>TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS (CÓDIGO 4291).</p> <p>TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN HOTELERA/ TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA (CÓDIGO 3173).</p> <p>TÉCNICO SUPERIOR EN COCINA (CÓDIGO 4153).</p> <p>TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA (CÓDIGO 4796).</p> <p>ADMINISTRADOR DE HOTEL (CÓDIGO 4797).</p> <p>TÉCNICO/ UNIVERSITARIO/ SUPERIOR/ EN GASTRONOMÍA (CÓDIGO 4510 Y 5158).</p>	
--	---	--	--

ANEXO XIV - RESOLUCIÓN N° 2431

CARGO	INCUMBENCIA		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES” -CÓDIGO 330161-	4848- PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/(INFOD)/ EN CIENCIAS CONTABLES/ ECONOMICAS/ DE GRADO UNIVERSITARIO EN CONCURRENCIA CON CONTADOR PUBLICO 1508-	1508- CONTADOR/ PUBLICO/ NACIONAL/ CUALQUIER ORIENTACION	1344- ANALISTA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
	4639- PROFESOR/ DE GRADO UNIVERSITARIO/ EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS 1806-	1803- LICENCIADO EN ADMINISTRACION CON ORIENTACION EN DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL/ ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS/ GERENCIAMIENTO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	1369- ANALISTA SUPERIOR EN ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS
	5014- PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA/ UNIVERSITARIO/ EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN ADMINISTRACION PUBLICA 1819-	1819- LICENCIADO EN ADMINISTRACION PUBLICA	1917- LICENCIADO EN COMERCIALIZACION/COMERCIO EXTERIOR/COMERCIO INTERNACIONAL.
	4875- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/(INFOD)/ DE GRADO UNIVERSITARIO/ EN DOCENCIA SUPERIOR EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN ADMINISTRACION 4824-	1806- LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1928- LICENCIADO EN COOPERATIVA O EN COOPERATIVAS O COOPERATIVISMO O COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO
	5233- PROFESOR EN DOCENCIA SUPERIOR	2027- LICENCIADO EN ORGANIZACION DE EMPRESAS	3027- TECNICO EN ADMINISTRACION COOPERATIVA Y MUTUAL
		4824- LICENCIADO EN ADMINISTRACION	3164- TECNICO SUPERIOR/ UNIVERSITARIO/ EN GESTION/
		5234- LICENCIADO EN ECONOMIA	
		5254- LICENCIADO EN ADMINISTRACION CON	

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES”</p> <p>-CÓDIGO 330161-</p>	<p>EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN ECONOMIA 5234-</p> <p>5334- PROFESOR UNIVERSITARIO EN GERENCIAMIENTO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (CICLO) EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN GERENCIAMIENTO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS 5254-</p> <p>5270- PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/(INFOD)/ EN CIENCIAS CONTABLES/ ECONOMICAS/ DE GRADO UNIVERSITARIO EN CONCURRENCIA CON CONTADOR PUBLICO 5269-</p> <p>2612- PROFESOR EN CIENCIAS JURIDICAS Y CONTABLES</p> <p>2868- PROFESOR EN TECNICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS</p> <p>3639- PROFESOR DE ECONOMIA/ CIENCIAS ECONOMICAS/ Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES/ CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABILIDAD/ ECONOMIA Y ADMINISTRACION</p> <p>4636- PROFESOR EN ADMINISTRACION/</p>	<p>ORIENTACION EN DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL/ ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS/ GERENCIAMIENTO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS</p> <p>5269- CONTADOR/ PUBLICO/ NACIONAL/ CUALQUIER ORIENTACION</p> <p>5275- LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p>	<p>ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p> <p>3178- TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD</p> <p>3272- TECNICO/ UNIVERSITARIO/ SUPERIOR/ EN ADMINISTRACION PUBLICA CUALQUIER ORIENTACION</p> <p>3974- TECNICO SUPERIOR EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS O EN GESTION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p> <p>4825- TECNICO/ ANALISTA ADMINISTRATIVO CONTABLE/ EN ADMINISTRACION CONTABLE/ ANALISTA CONTABLE</p> <p>5086- TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION CUALQUIER ORIENTACIÓN</p>
---	--	---	---

<p>“PRECEPTOR DE TALLER ESPECIALIDAD GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES”</p> <p>-CÓDIGO 330161-</p>	<p>CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION</p> <p>5231- PROFESOR DE ECONOMIA/ CIENCIAS ECONOMICAS</p> <p>5274- PROFESOR EN ADMINISTRACION</p> <p>5276- PROFESOR/ DE GRADO UNIVERSITARIO/ EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p> <p>5303- PROFESOR EN CIENCIAS JURIDICAS Y CONTABLES</p> <p>5339- PROFESOR EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION (IFDC SAN AGUSTIN)</p> <p>PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÉCNICO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES/ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS –CODIGO 5346 –</p>		
---	--	--	--